

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 396 056**

51 Int. Cl.:

H02G 3/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.07.2003 E 03291847 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.09.2012 EP 1385244**

54 Título: **Caja para mecanismos eléctricos para insertar a lo largo de una canaleta**

30 Prioridad:

26.07.2002 FR 0209518

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

18.02.2013

73 Titular/es:

**LEGRAND FRANCE (50.0%)
128, AVENUE DU MARÉCHAL DE LATTRE DE
TASSIGNY
87000 LIMOGES, FR y
LEGRAND SNC (50.0%)**

72 Inventor/es:

ADAM, DAMIEN

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 396 056 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Caja para mecanismos eléctricos para insertar a lo largo de una canaleta

5 La presente invención concierne a una caja para mecanismos eléctricos, que ha de disponerse, saliente sobre una pared, a lo largo de un ala lateral longitudinal de un zócalo que es portador, a lo largo de su borde libre longitudinal, de unos medios de montaje de tapa, y que está provista de al menos una abertura transversal que origina una interrupción de dichos medios de montaje de la tapa en una longitud determinada.

10 Más en particular, ésta concierne a una caja que comprende, por una parte, en uno de sus lados, una abertura apta para venir a posicionarse de cara a dicha abertura transversal de dicha ala lateral longitudinal de dicho zócalo y, por otra, un accesorio de vinculación que, extendiéndose a partir de dicha caja, en correspondencia con su abertura, está destinado a cooperar con dicho zócalo.

Tal accesorio de vinculación es utilizado ventajosamente para establecer el empalme entre el espacio interior del zócalo y el interior de la caja de mecanismos insertada a lo largo de ese zócalo de cara a la abertura practicada en una de sus alas laterales.

15 Es conocido un accesorio de vinculación de este tipo materializado en forma de una visera, que se extiende a partir de una abertura de la caja de mecanismos y que está destinado a recubrir localmente dicho zócalo para cerrar y ocultar los bordes cortados de la tapa de cierre interrumpida en el zócalo.

Tal visera, si bien impide el acceso al interior del zócalo de canaleta a nivel de la interrupción de la tapa de cierre, desvirtúa el aspecto estético del conjunto al determinar un sobreespesor sobre la canaleta cerrada.

20 También es conocida, por el documento ES9001306, una caja para mecanismos eléctricos, según se define en la parte introductoria, que comprende una visera en configuración de accesorio de vinculación y que viene a recubrir transversalmente una tapa de cierre continua engatillada sobre los medios de engatillado interrumpidos de las alas laterales del zócalo de canaleta.

25 En el presente caso, la visera permite evitar la combadura de la tapa de cierre a nivel de la interrupción del engatillado de dicha tapa sobre dicho zócalo y cumplir así con el grado de protección ante una posterior introducción de objetos en el interior del zócalo de la canaleta.

No obstante, el hecho de insertar sobre la tapa continua una pieza suplementaria desmerece la estética del conjunto, ya que se interrumpe la continuidad de la tapa.

30 Para evitar este deterioro de la estética, se ha propuesto, en el documento US5861576, introducir directamente la caja de mecanismos en la abertura transversal realizada en el ala lateral longitudinal correspondiente del zócalo de canaleta y engatillar la tapa de cierre en los correspondientes medios de montaje del zócalo, sin utilizar accesorios de vinculación.

En tal caso, la parte de los medios de montaje de la tapa de cierre, situada a nivel de la interrupción de los medios de montaje del ala lateral longitudinal correspondiente del zócalo, permanece libre, sin engatillado.

35 En el presente caso, aun si se mejora la estética debido a la continuidad de la tapa de cierre, la interrupción de los medios de montaje de la tapa de una de las alas laterales longitudinales del zócalo de canaleta conlleva localmente una pérdida del grado de aislamiento de los cables y/o conductores que circulan por dicho zócalo, así como una disminución del grado de protección ante la penetración de objetos externos.

40 Además, la tapa de cierre, cuando está realizada en material plástico y presenta una gran anchura, puede hundirse o combarse si se viene a oprimir la misma a nivel de la interrupción de los medios de montaje previstos sobre la correspondiente pared longitudinal del zócalo de canaleta.

El hundimiento o la combadura de la tapa de cierre es tanto más probable cuanto más grande es la abertura transversal prevista en el ala lateral longitudinal del zócalo de la canaleta para permitir la adaptación de una caja de grandes dimensiones, prevista para recibir varios mecanismos eléctricos yuxtapuestos.

45 Con objeto de solventar el conjunto de los citados inconvenientes del estado de la técnica, la invención propone una nueva caja para mecanismos eléctricos que ha de disponerse, saliente sobre una pared, a lo largo de un ala lateral longitudinal de un zócalo, que incluye un accesorio de vinculación que permite brindar, en toda la longitud del zócalo de canaleta, incluyendo en la longitud de la abertura transversal practicada en un ala lateral longitudinal de este zócalo, una continuidad de los medios de montaje destinados a recibir los medios de montaje complementarios de la tapa de cierre del zócalo, al objeto de permitir el montaje de la tapa de cierre en continuo en toda la longitud del zócalo, sin sobreespesor y con un buen grado de aislamiento de la canaleta cerrada.

50 Más en particular, la invención propone una caja para mecanismos, tal como se define en la parte introductoria, caracterizada porque dicho accesorio de vinculación comprende una viga que es portadora, a lo largo de un borde longitudinal, de unos medios de montaje de tapa aptos para extenderse en dicha longitud determinada para

establecer una vinculación entre dichos medios de montaje de tapa interrumpidos de dicha ala lateral longitudinal de dicho zócalo.

Son otras características no limitativas y ventajosas de la caja según la invención las siguientes:

- 5 - la viga resale a ambos lados de dichos medios de montaje de tapa de modo que presenta, en cada extremo, una parte que apoya sobre la cabeza de dicha ala lateral longitudinal del zócalo, cubriéndola;
- el accesorio de vinculación incluye dos montantes que, solidarios de dos partes terminales de la viga, discurren perpendicularmente a la misma para determinar con dicha viga un arco en U, presentando dichos montantes una anchura tal que, en la colocación de dicho arco dentro de dicha abertura transversal de dicha ala lateral longitudinal, son aptos para recubrir dos bordes cortados en paralelo de esta última;
- 10 - dichos montantes y dicha viga conforman una monopieza;
- dichos montantes van insertados sobre dicha viga;
- dichos montantes, al ser esencialmente planos, se extienden a partir de un borde longitudinal de la viga, opuesto a aquel a lo largo del cual juegan los medios de montaje de tapa, y son aptos para recubrir una parte de la cara externa de dicha ala lateral longitudinal en la colocación de dicho accesorio de vinculación sobre dicho zócalo;
- 15 - el accesorio de vinculación va insertado sobre dicha caja;
- el montaje del accesorio de vinculación sobre la caja se realiza por deslizamiento de una nervadura por una ranura;
- el accesorio de vinculación forma cuerpo con una parte de la caja;
- 20 - el accesorio de vinculación determina una visera que, extendiéndose a partir de la caja, en correspondencia con su abertura, está destinada a cerrar el espacio situado entre dicha abertura de la caja y dicha abertura transversal del ala lateral longitudinal de dicho zócalo para establecer el empalme entre el interior de la caja y el espacio interior del zócalo;
- dichos medios de montaje de tapa de los que es portadora dicha viga comprenden un canal de engatillado;
- 25 - dichos medios de montaje de tapa de los que es portadora dicha viga son idénticos a los medios de montaje de tapa de los que es portadora dicha ala lateral longitudinal; y
- el accesorio de vinculación está realizado en una sola pieza por moldeo de un material plástico.

Con la descripción subsiguiente con referencia a los dibujos que se acompañan, dados a título de ejemplos no limitativos, se entenderá perfectamente en qué consiste la invención y el modo en que puede realizarse.

En los dibujos que se acompañan:

- 30 la figura 1 es una vista esquemática en perspectiva en despiece ordenado de una caja para mecanismos eléctricos según la invención dispuesta a lo largo de una canaleta;
- la figura 2 es una vista esquemática en perspectiva desde un lado del accesorio de vinculación de la caja de la figura 1;
- la figura 3 es una vista esquemática en perspectiva desde otro lado del accesorio de vinculación de la figura 2;
- 35 la figura 4 es una vista esquemática en perspectiva de una parte en configuración de tapa de la caja de la figura 1;
- las figuras 5 y 6 representan esquemáticamente dos etapas de montaje de la caja de la figura 1, a lo largo de una canaleta;
- la figura 7 es una vista desde arriba de una parte de una forma de realización de la caja según la invención que permite visualizar los medios de montaje del accesorio de vinculación sobre la caja; y
- 40 la figura 8 es una vista desde arriba de una parte de otra forma de realización de la caja según la invención que permite visualizar los medios de montaje del accesorio de vinculación sobre la caja.

- 45 En las figuras 1, 5 y 6, se ha representado una canaleta puesta en práctica, por ejemplo, para el soporte, el alojamiento y la protección de diversos mecanismos y, especialmente, de diversos mecanismos eléctricos como igualmente para el soporte, el alojamiento y la protección de los conductores o de las canalizaciones necesarias para el servicio de estos mecanismos.

Esta canaleta comprende un zócalo 10 cerrado mediante una tapa de cierre 20.

- El zócalo 10, en sí conocido, presenta en su conjunto una sección en U con un fondo 11 a partir del cual se alzan perpendicularmente dos alas laterales longitudinales 12 paralelas que son portadoras, en su cabeza, de unas vueltas 12A dirigidas una hacia la otra.
- 5 Cada vuelta 12A de cada ala lateral longitudinal 12 es portadora, a lo largo de su borde libre longitudinal 13, de unos medios de montaje de tapa 14 destinados a cooperar por engatillado con unas nervaduras longitudinales 21 previstas en las proximidades de los bordes longitudinales de la tapa de cierre 20 para el montaje de la misma sobre dicho zócalo 10.
- 10 Estos medios de montaje de tapa 14 comprenden, para cada ala lateral longitudinal 12, un canal longitudinal abierto hacia la parte anterior del zócalo 10 y un nervio longitudinal que se extiende a partir del fondo del canal longitudinal hacia el fondo 11 de dicho zócalo 10.
- Por ser en sí conocidos tales medios de montaje de tapa, no serán descritos con mayor detalle en la presente memoria.
- 15 Como muestran las figuras 1 y 5, una de las alas laterales longitudinales 12 del zócalo 10 está provista de una abertura transversal 15 que discurre prácticamente a todo lo alto de dicha ala lateral longitudinal 12 hasta su cabeza, de modo que dicha abertura transversal 15 origina una interrupción de los medios de montaje de tapa 14 en una longitud determinada D. Esta longitud determinada D corresponde a la longitud de la abertura transversal 15.
- Por otro lado, en las figuras 1 y 6, se ha representado una caja 100 para mecanismos eléctricos que ha disponerse, saliente, sobre una pared (no representada), por ejemplo un tabique mural, al exterior del zócalo 10 a lo largo de una de sus alas laterales longitudinales 12.
- 20 Esta caja 100 comprende en el presente caso una pletina 110 cuyo borde periférico 110A sigue un trayecto rectangular. Esta pletina 110 está provista, en sus cuatro esquinas, de orificios pasantes 112 para el paso de órganos de anclaje (no representados) con miras a la fijación de la caja 100 en la pared en cuestión.
- 25 En el presente caso, la caja 100 está destinada a alojar una pluralidad de mecanismos eléctricos (no representados), por ejemplo interruptores eléctricos. Por lo tanto, se prevé sobre la pletina 110 una pluralidad de alojamientos 111 destinados a albergar dichos mecanismos eléctricos (no representados).
- Cada alojamiento 111, de forma paralelepípedica rectangular en su conjunto, está flanqueado por unas columnas 113 en cuyas cimas están destinados a ser montados unos soportes de mecanismos (no representados).
- 30 La caja 100 incluye asimismo una cubierta 120 de forma paralelepípedica rectangular con una pared de fachada 120A y unos lados laterales 120B. El borde periférico 120C de la cubierta 120 sigue igualmente un trayecto rectangular y está destinado a venir a adaptarse sobre el borde periférico 110A de la pletina 110 en la colocación de la cubierta 120 sobre esta última.
- Los bordes periféricos 110A, 120C de la pletina 110 y de la cubierta 120 comprenden unos medios de montaje complementarios (no referenciados).
- 35 La cubierta 120 montada sobre la pletina 110 de la caja 100 determina interiormente un alojamiento rectangular que alberga los mecanismos eléctricos (no representados).
- Como muestran las figuras 1 y 4, la pared de fachada 120A de la cubierta 120 de la caja 100 incluye una pluralidad de aberturas rectangulares 121 destinadas a venir a ubicarse de cara a los alojamientos 111 de la pletina 110.
- Estas aberturas rectangulares 121 facultan el acceso a los mecanismos eléctricos alojados en la caja 100.
- 40 Adicionalmente, la cubierta 120 de la caja 100 incluye, en uno de sus lados laterales 120B, una abertura 122 apta para venir a posicionarse de cara a dicha abertura transversal 15 de dicha ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10, con objeto de hacer que el espacio interior de la caja 100 comunique con el del zócalo 10.
- La abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12 debe ser realizada, conforme a las indicaciones del fabricante, con unas dimensiones prácticamente idénticas a las de dicha abertura 122 de la caja 100.
- 45 Así, se pueden derivar cables o conductores eléctricos de la red, que circulan por el zócalo 10 de la canaleta, en dirección al interior de la caja 100, a través de dichas aberturas 122, 15, y ser unidos a los mecanismos eléctricos alojados en la caja 100 para su alimentación.
- Adicionalmente, como muestran las figuras 1 y 6, la caja 100 comprende un accesorio de vinculación 200 que, extendiéndose a partir de dicha caja 100, en correspondencia con su abertura 122, está destinado a cooperar con dicho zócalo 10.
- 50 Este accesorio de vinculación 200 está destinado a cerrar el espacio determinado entre dicha abertura 122 de la caja 100 y dicha abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12 correspondiente del zócalo 10 para establecer

un empalme estanco entre el interior de la caja 100 y el espacio interior del zócalo 10.

Ventajosamente, como muestran más en particular las figuras 2, 3 y 5, este accesorio de vinculación 200 comprende una viga 201 plana, definida entre dos bordes longitudinales 202, 203 paralelos.

5 Esta viga 201 es portadora, a lo largo de un borde longitudinal 202, de unos medios de montaje de tapa 204 que discurren por una distancia prácticamente idéntica a dicha longitud determinada D de la abertura transversal 15 prevista en el ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10.

10 Esta viga 201 es apta para ser posicionada en la abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10 de modo que los medios de montaje de tapa 204 de los que es portadora discurren por dicha longitud determinada D de esa abertura transversal 15 y establecen una vinculación entre los medios de montaje de tapa 14 interrumpidos del ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10 (véase la figura 5).

En el presente caso, los medios de montaje de tapa 204 que flanquean la viga 201 son sensiblemente idénticos a los medios de montaje de tapa 14 que flanquean el ala lateral longitudinal 12 correspondiente del zócalo 10.

15 Estos comprenden un canal de engatillado 204 longitudinal abierto hacia la parte anterior del zócalo 10. Este canal de engatillado queda definido entre dos bandas longitudinales paralelas 204A, 204C enlazadas entre sí por un tirante longitudinal 204B determinante del fondo de dicho canal de engatillado 204.

Una de las dos bandas longitudinales paralelas es una pared entrante 204A enlazada con el borde libre longitudinal 13 del ala lateral longitudinal 12 correspondiente del zócalo 10, la otra de las dos bandas longitudinales paralelas, enlazada con el tirante longitudinal 204B, constituye una banda de encaje a presión elástica o de engatillado 204C destinada al engatillado o al encaje a presión elástica de la tapa de cierre 20 del zócalo 10.

20 Ventajosamente, la viga 201 del accesorio de vinculación 200 presenta una longitud D' superior a dicha longitud determinada D, de modo que dicha viga 201 presenta, en cada extremo, una parte saliente que apoya sobre la vuelta 12A prevista en la cabeza de dicha ala lateral longitudinal 12 del zócalo, recubriéndola (véase la figura 5).

Las partes salientes de la viga 201 permiten estabilizar el accesorio de vinculación 200 enlazado con la caja 100 en su posición sobre el ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10.

25 El accesorio de vinculación 200 incluye además dos montantes 205 solidarios de las dos partes terminales de la viga 201.

Estos montantes 205 son esencialmente planos y se extienden a partir del borde longitudinal 203 de la viga 201, opuesto a aquel a lo largo del cual juegan dichos medios de montaje de tapa 204, perpendicularmente a dicha viga 201, para conformar con la misma un arco en U.

30 La distancia que separa los dos montantes 205 del accesorio de vinculación 200 es ligeramente inferior a la longitud determinada D de la abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10.

Así, como muestra la figura 2, los montantes 205 del accesorio de vinculación 200 discurren a ambos lados de dichos medios de montaje de tapa 204, perpendicularmente a la viga 201.

35 Estos montantes 205 presentan una anchura tal que, en la colocación de dicho arco dentro de dicha abertura transversal 15 de dicha ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10, son aptos para recubrir dos bordes cortados paralelos 15A de dicha ala lateral longitudinal 12, que flanquean dicha abertura transversal 15, así como parte de la cara externa de esta última. En virtud de su anchura, los montantes permiten un corte rápido, y por tanto con poco esmero, del ala lateral longitudinal del zócalo de la canaleta.

40 Permiten evitar así que un usuario introduzca, en el interior del zócalo 10, elementos externos deslizándolos por dicha abertura transversal 15 entre el accesorio de vinculación 200 y los bordes cortados paralelos 15A de dicha ala lateral longitudinal 12.

45 Adicionalmente, cada montante 205 del accesorio de vinculación 200 comprende, a su ancho, una línea de trepado 205A que permite recortarlos con miras a adaptar la altura de dicho montante 205A a un zócalo de espesor o de profundidad menor que la del zócalo 10 representado en las figuras. En tal caso, el espacio determinado entre la cubierta de la caja y el accesorio de vinculación queda cerrado mediante una cuña.

En el presente caso, los montantes 205 y dicha viga 201 conforman una monopieza realizada por ejemplo en material plástico moldeado.

Por supuesto, se podría prever, de acuerdo con una variante no representada, que los montantes vayan insertados sobre dicha viga.

50 Por otro lado, por el lado de los montantes 205, el accesorio de vinculación 200 incluye, a partir del borde longitudinal 203 de la viga 201, un vuelo 206 en forma de arco. El accesorio de vinculación 200 determina así una

visera que se extiende a partir de la caja 100, en correspondencia con su abertura 122, en dirección al zócalo 10 para cerrar el espacio determinado entre dicha abertura 122 de la caja 100 y dicha abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10.

5 De acuerdo con las formas de realización representadas, el accesorio de vinculación 200 va insertado sobre la caja 100.

Por supuesto, de acuerdo con una variante de realización no representada, se podría prever que el accesorio de vinculación forme cuerpo con una parte de la caja, por ejemplo que dimane de la cubierta determinando un saliente sobre la pared lateral de la misma.

10 Ventajosamente, el montaje del accesorio de vinculación 200 sobre la caja 100 se realiza por deslizamiento de una nervadura por una ranura.

15 Como muestran más en particular las figuras 3 y 7, de acuerdo con una primera forma de realización del accesorio de vinculación 200, este incluye al efecto, por una parte, en la cara exterior 207 de su vuelo 206, cara opuesta a los medios de montaje de tapa 204, dos medios de ranura 208 dispuestos frente a frente, cada uno de ellos sobre una rama del arco y, por otra, en posición retrasada respecto a los medios de ranura 208, dos nervaduras 209, una detrás de cada medio de ranura 208, que discurren paralelamente a los montantes 205 determinando cada una de ellas un saliente lateral sobre los bordes de las ramas del vuelo 206 en forma de arco.

20 Por su parte, la pletina 110 de la caja 100 incluye, a efectos de montaje del accesorio de vinculación 200, dos parejas de columnas 115 que se alzan perpendicularmente a la pletina 110. Las dos parejas de columnas están espaciadas entre sí a una distancia sensiblemente idéntica a la que separa los montantes 205 del accesorio de vinculación 200.

Una columna 115 de cada pareja, aquella situada en el interior con relación a la abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12, es portadora, sobre un borde, de una nervadura 115A orientada hacia la otra columna 115 de dicha pareja.

25 La otra columna 115 de cada pareja, aquella situada al exterior con relación a la abertura transversal 15 del ala lateral longitudinal 12, es portadora, por delante, de los medios de ranura 115B.

Así, como muestra la figura 7, el montaje del accesorio de vinculación 200 sobre la pletina 110 se realiza por deslizamiento de cada nervadura 115A de cada columna 115 en cada medio de ranura 208 correspondiente del accesorio de vinculación 200, y por deslizamiento de cada nervadura 209 del accesorio de vinculación 200 en cada medio de ranura 115B de cada otra columna 115 correspondiente de la pletina 110.

30 Este montaje permite dejar sujeto el accesorio de vinculación 200 sobre la pletina 110 facultando al propio tiempo un ajuste en altura del mismo con relación a dicha pletina. Facilita una intervención eventual sobre el cableado de los mecanismos eléctricos, a cuyo efecto no hay más que desmontar la cubierta 120 y el accesorio de vinculación 200.

35 De acuerdo con otra forma de realización representada más en particular en la figura 8, el accesorio de vinculación 200 comprende, por una parte, en una cara girada hacia la caja, en cada una de las ramas del arco, unas nervaduras en T 208' que discurren en altura paralelamente a los montantes 205 y, por otra, en posición retrasada respecto a cada nervadura en T 208', dos nervaduras 209 idénticas a las descritas anteriormente.

Sobre la pletina 110 de la caja 100 se prevén, para albergar cada nervadura en T 208', unas columnas 115' que se alzan perpendicularmente a dicha pletina 110 y distanciadas entre sí una distancia sensiblemente idéntica a la que separa las nervaduras en T 208' de las que es portador el accesorio de vinculación 200.

40 Estas columnas 115' son huecas y definen interiormente unas ranuras por las que están destinadas a deslizar las nervaduras en T 208'.

Al lado de cada columna 115, se prevén igualmente unos medios de ranura 115B que igualmente se alzan perpendicularmente a la pletina 110 y situados sobre el borde periférico de la pletina 110 para albergar deslizantemente las nervaduras 209 correspondientes previstas en el accesorio de vinculación 200.

45 Para montar la caja 100 a lo largo de la canaleta, el instalador puede optar por insertar en primer lugar el accesorio de vinculación 200 sobre la pletina 110 de la caja 100 antes de posicionar dicha caja a lo largo de la correspondiente ala lateral longitudinal 12, a nivel de la abertura transversal 15.

50 En el posicionamiento de la caja 100 a lo largo del zócalo 10, la viga 201 del accesorio de vinculación 200 apoya sobre la cabeza 12A del ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10 y los medios de montaje de tapa 204 mediante esta viga 201 discurren entre los dos extremos cortados 15A de los medios de montaje 14 interrumpidos de dicha ala lateral longitudinal 12 del zócalo 10.

Como alternativa, como se muestra en la figura 5, el instalador puede optar por insertar en primer lugar el accesorio de vinculación 200 sobre el zócalo 10 de la canaleta, antes de posicionar la caja 100, emplazando la viga 201 del

ES 2 396 056 T3

accesorio de vinculación sobre la cabeza 12A del ala lateral longitudinal 12 correspondiente del zócalo 10 de tal manera que los medios de montaje de tapa 204 de los que es portadora se posicionen en la abertura transversal 15 a testa con los medios de montaje 14 interrumpidos de ese ala. Seguidamente, inserta el accesorio de vinculación 200 por deslizamiento sobre la pletina 110 de la caja 100 posicionada a lo largo del zócalo 10 de la canaleta.

- 5 En este último caso, el accesorio de vinculación 200 sirve de guía y de punto de referencia para el posicionamiento de la caja 100 al exterior del zócalo 10 a lo largo del mismo.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Caja (100) para mecanismos eléctricos que ha de disponerse, saliente sobre una pared, a lo largo de un ala lateral longitudinal (12) de un zócalo (10) que es portador, a lo largo de su borde libre longitudinal (13), de unos medios de montaje de tapa (14), y que está provista de al menos una abertura transversal (15) que origina una interrupción de dichos medios de montaje de tapa (14) en una longitud determinada (D), comprendiendo dicha caja (100), por una parte, en uno de sus lados (120B), una abertura (122) apta para venir a posicionarse de cara a dicha abertura transversal (15) de dicha ala lateral longitudinal (12) y, por otra, un accesorio de vinculación (200) que, extendiéndose a partir de dicha caja, en correspondencia con su abertura (122), está destinado a cooperar con dicho zócalo (10), caracterizada porque dicho accesorio de vinculación (200) comprende una viga (201) que es portadora, a lo largo de un borde longitudinal (202), de unos medios de montaje de tapa (204) aptos para extenderse en dicha longitud determinada para establecer una vinculación entre dichos medios de montaje de tapa (14) interrumpidos de dicha ala lateral longitudinal (12) de dicho zócalo (10).
- 15 2. Caja (100) según la reivindicación 1, caracterizada porque la viga (201) resale a ambos lados de dichos medios de montaje de tapa (204) de modo que presenta, en cada extremo, una parte que apoya sobre la cabeza (12A) de dicha ala lateral longitudinal (12) del zócalo (10), cubriéndola.
- 20 3. Caja (100) según una de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque el accesorio de vinculación (200) incluye dos montantes (205) que, solidarios de dos partes terminales de la viga (201), discurren perpendicularmente a la misma para determinar con dicha viga un arco en U, presentando dichos montantes (205) una anchura tal que, en la colocación de dicho arco dentro de dicha abertura transversal (15) de dicha ala lateral longitudinal (12), son aptos para recubrir dos bordes cortados paralelos de esta última.
4. Caja (100) según la reivindicación 3, caracterizada porque dichos montantes y dicha viga (201) conforman una monopieza.
5. Caja según la reivindicación 3, caracterizada porque dichos montantes van insertados sobre dicha viga.
- 25 6. Caja (100) según una de las reivindicaciones 3 a 5, caracterizada porque dichos montantes (205), al ser esencialmente planos, se extienden a partir de un borde longitudinal (203) de la viga (201), opuesto a aquel a lo largo del cual juegan los medios de montaje de tapa (204), y son aptos para recubrir una parte de la cara externa de dicha ala lateral longitudinal (12) en la colocación de dicho accesorio de vinculación (200) sobre dicho zócalo (10).
7. Caja (100) según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque el accesorio de vinculación (200) va insertado sobre dicha caja.
- 30 8. Caja (100) según la reivindicación 7, caracterizada porque el montaje del accesorio de vinculación (200) sobre la caja se realiza por deslizamiento de una nervadura por una ranura.
9. Caja según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque el accesorio de vinculación forma cuerpo con una parte de la caja.
- 35 10. Caja (100) según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque el accesorio de vinculación (200) determina una visera que, extendiéndose a partir de la caja, en correspondencia con su abertura (122), está destinada a cerrar el espacio situado entre dicha abertura (122) de la caja (100) y dicha abertura transversal (15) del ala lateral longitudinal (12) de dicho zócalo (10) para establecer el empalme entre el interior de la caja y el espacio interior del zócalo.
- 40 11. Caja (100) según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizada porque dichos medios de montaje de tapa (204) de los que es portadora dicha viga (201) comprenden un canal de engatillado.
12. Caja (100) según una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada porque dichos medios de montaje de tapa (204) de los que es portadora dicha viga (201) son idénticos a los medios de montaje de tapa (14) de los que es portadora dicha ala lateral longitudinal (12).
- 45 13. Caja (100) según una de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el accesorio de vinculación (200) está realizado en una sola pieza por moldeo de un material plástico.

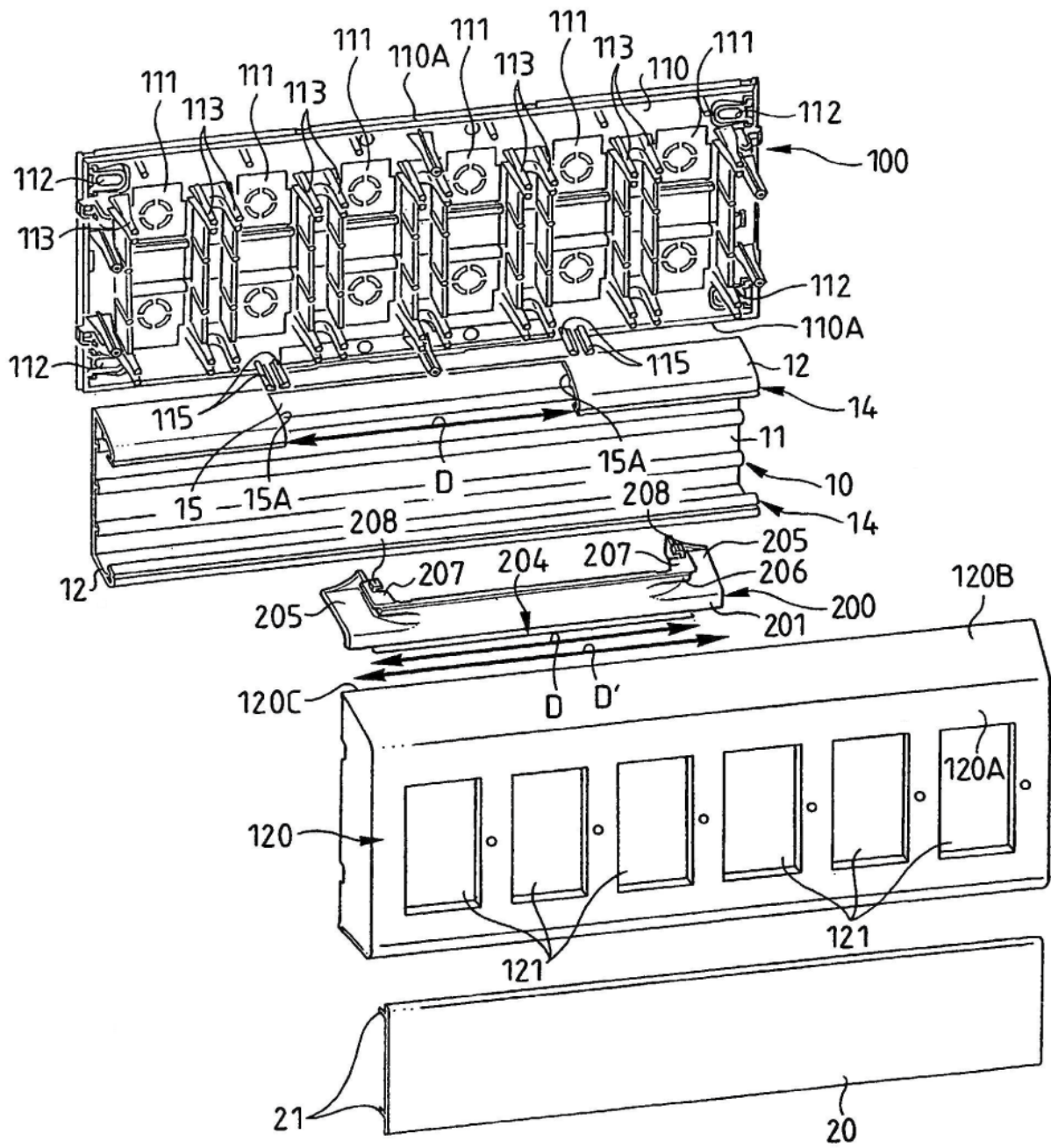
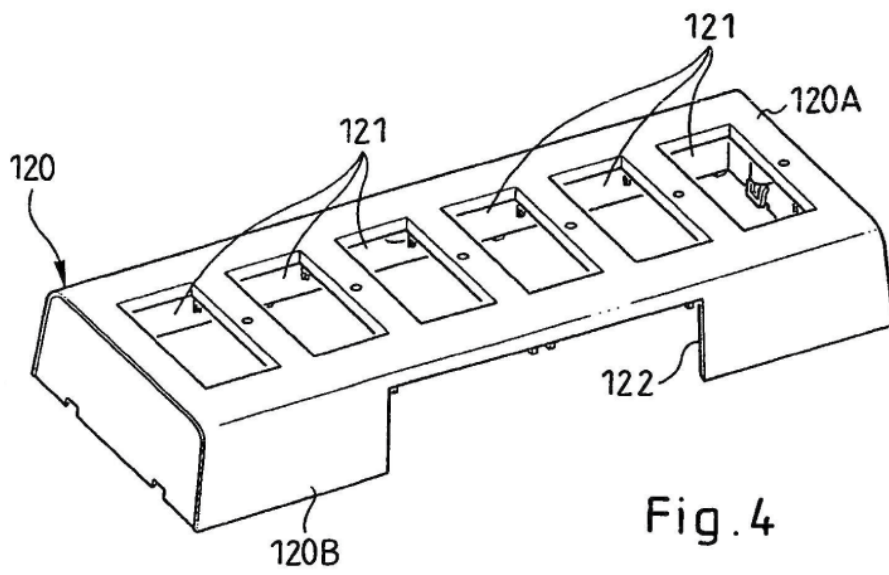
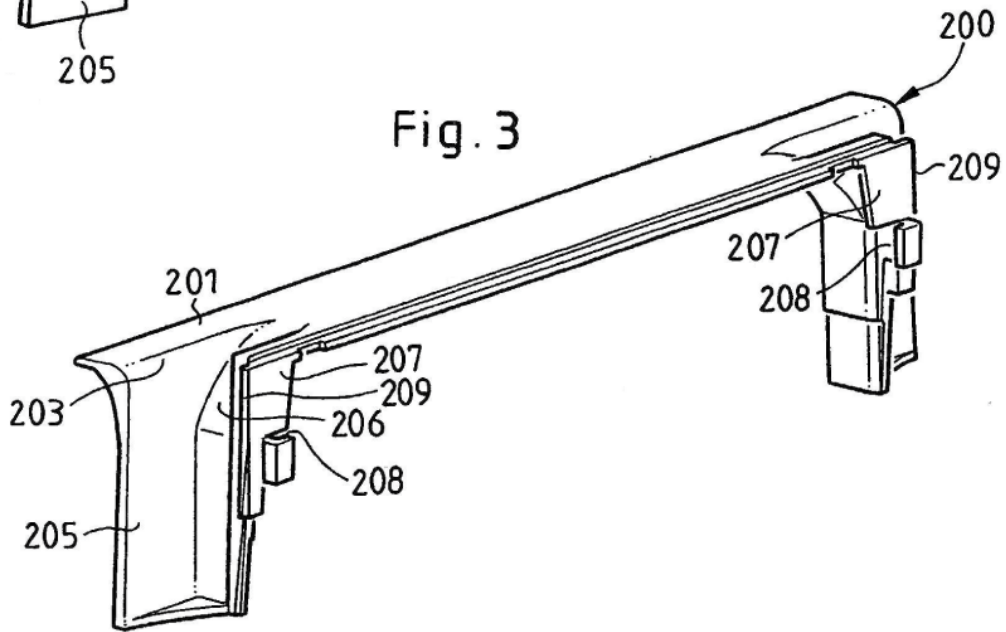
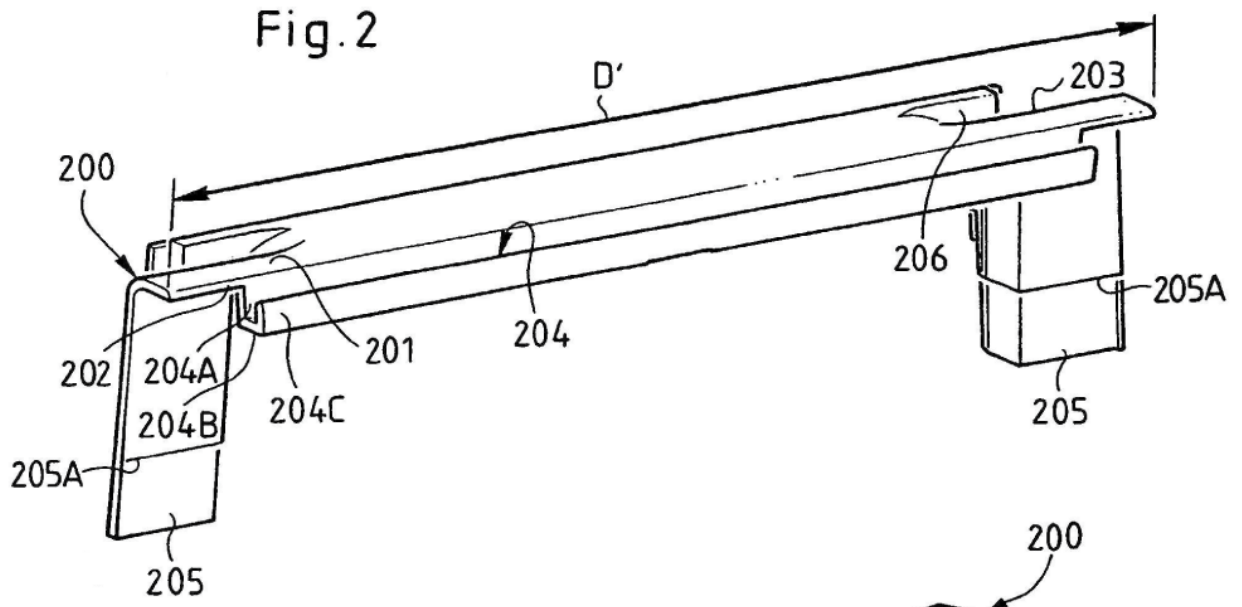


Fig.1



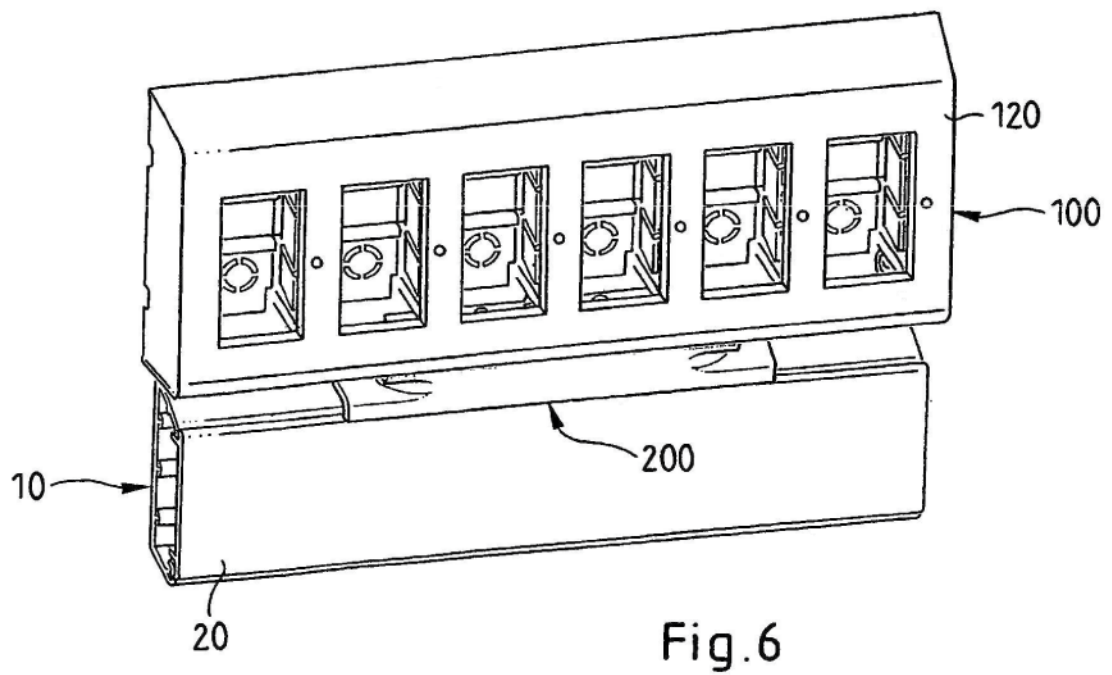
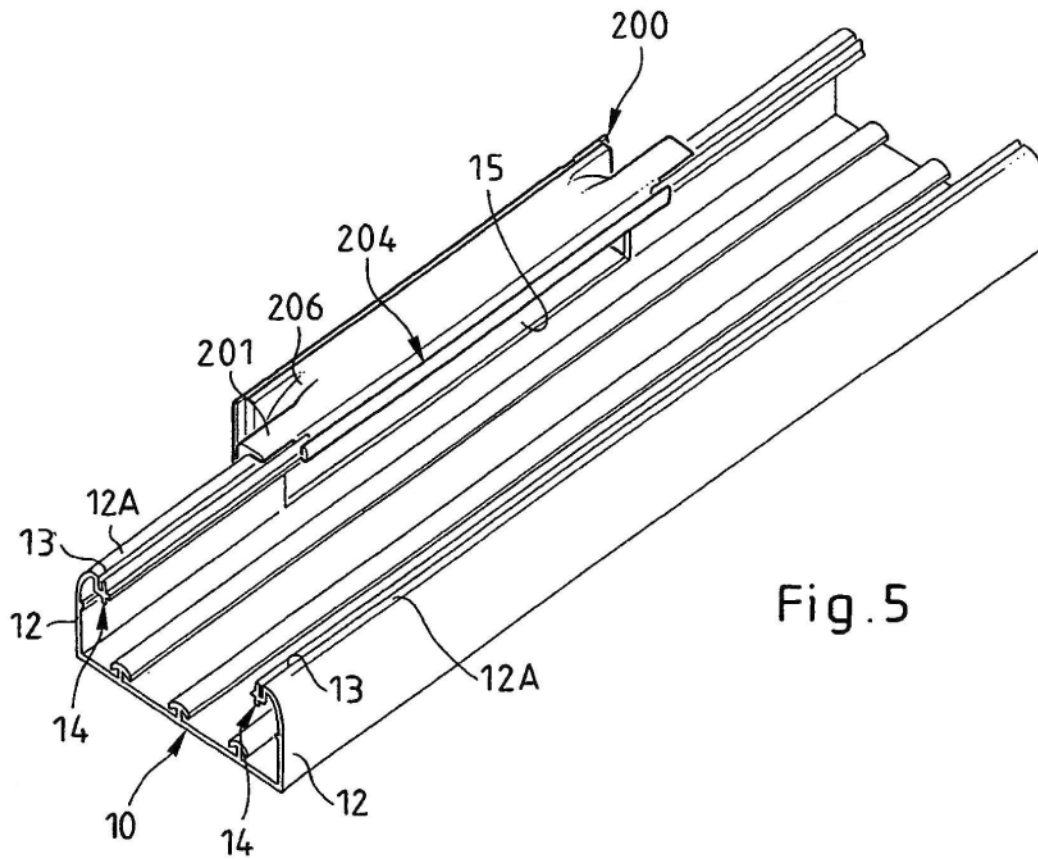


Fig. 7

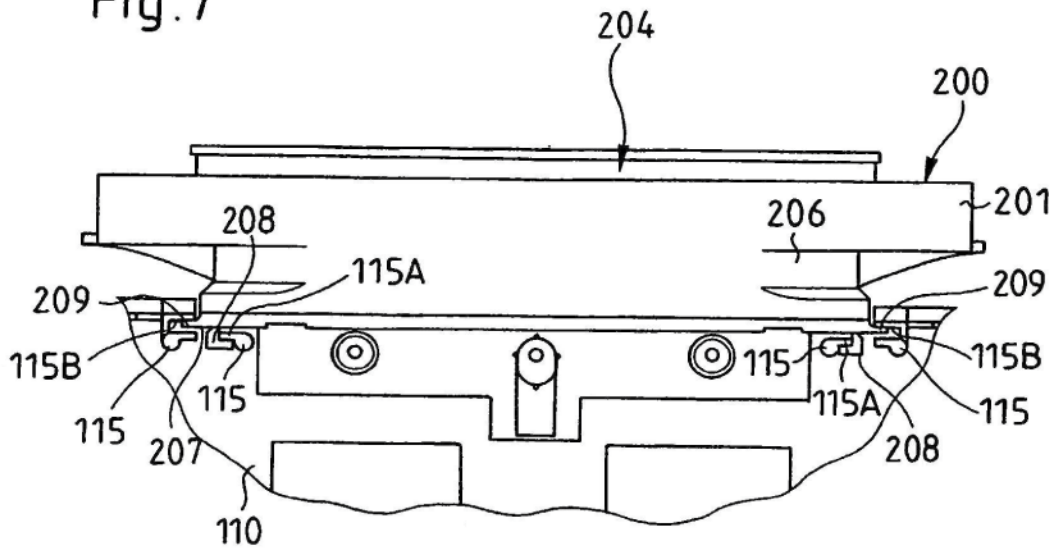


Fig. 8

